



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General
De Socios de la Compañía
CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA.

Cuenca, 19 de Abril de 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros

2. La Administración de CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorias. Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

(Continúa en la siguiente página...)



A los miembros de la Junta General
de Sodos de la Compañía
CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA.

(Continuación...)

Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Bases para la opinión Simple:

4. Al 31 de diciembre de 2015 no existen saldos que se vengan arrastrando sin que se hayan liquidado.
5. Durante el año 2015 la Compañía ha conciliado la totalidad de los saldos por cobrar y por pagar que mantiene.

(Continúa en la siguiente página...)





A los miembros de la Junta General
de Socios de Compañía
CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA.

(Continuación..)

6. El Estado de Situación Financiera muestra la verdadera posición de la empresa a través del Activo, Pasivo y Patrimonio.
7. Los rendimientos económicos del periodo a través del estado del resultado integral, muestran de manera razonable los resultados operacionales de la compañía.

Opinión Razonable

8. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCTORA CEIMCORP CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y NIC).

HECHO SUBSECUENTES

Con fecha 29 de enero de 2016, la Junta General Universal de Socios, resolvió por unanimidad solicitar la disolución voluntaria y anticipada de la compañía, razón por la cual se están haciendo todas gestiones legales para cumplir con la resolución de Junta.

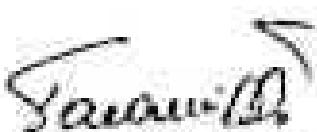
CONSULFINCO

CONSULTORÍA FINANCIERA

CONSULFINCO CIA. LTDA.

Registro Nacional de Firmas Auditores

Externas RNAE N° 865


Darwin Jaramillo Granda, MBA
Representante Legal



Oficina Monterrey, Jalisco, México. Tel. +52 81 8333 0000 | Email: monterrey@consulfinco.com
www.consulfinco.com